

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA
DIVERSIDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



BASES NEUROLÓGICAS Y PSICO- PEDAGÓGICAS DEL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSID.

CÓDIGO 23301237

UNED

22-23

BASES NEUROLÓGICAS Y PSICO-
PEDAGÓGICAS DEL TRATAMIENTO
EDUCATIVO DE LA DIVERSID.

CÓDIGO 23301237

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	BASES NEUROLÓGICAS Y PSICO-PEDAGÓGICAS DEL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSID.
Código	23301237
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las bases neuropsicológicas, psicopedagógicas y sociales son las bases científico-teóricas sobre las que se apoya principalmente la intervención educativa de las personas excepcionalmente diferentes.

El campo es muy amplio y complejo, en este módulo se abordan algunos aspectos que consideramos importantes en la educación, analizando los cometidos básicos que proporcionen al psicopedagogo el conocimiento necesario sobre los diferentes aspectos que se han de tratar.

El foco de atención se centra en el desarrollo y la maduración del sistema nervioso, principalmente del cerebro, al ser éste la sede de todos nuestros pensamientos, emociones y relaciones sociales. Dada la importancia del desarrollo psicomotor, cognitivo y lingüístico, dedicaremos también un espacio a su análisis y estudio.

El módulo BASES NEUROLÓGICAS Y PSICO-PEDAGÓGICAS DEL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA

DIVERSIDAD forma parte del programa que se ofrece a los alumnos del *MÁSTER EN TRATAMIENTO DE*

LA DIVERSIDAD, es uno de los módulos obligatorios que se cursa en el primer cuatrimestre y otorga un total de 5 ECTS.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es imprescindible tener los conocimientos previos requeridos para el acceso a la titulación. ESTE MÓDULO CORRESPONDE AL PRIMER CURSO DEL MÁSTER INICIADO EN 2021-2022

NO TIENE ACTIVIDAD EN EL FORO EN EL CURSO 2022-2023.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GENOVEVA DEL CARMEN LEVI ORTA (Coordinador de asignatura)
genovevalevi@edu.uned.es

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JORDI MATÍAS-GUIU ANTEM

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. Genoveva del Carmen Leví Orta.
Miércoles de 16 a 20 h.
Tlf. 913989544
e- mail: genovevalevi@edu.uned.es

Dr. Jordi Matias-Guiu Antem
e- mail: jmatias.guiu@invi.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Diferenciar tendencias de estructuras epistemológicas.

CG2 - Vincular conocimientos en contextos sociales y culturales

CG3 - Aplicar la práctica del conocimiento a situaciones educativas

CG4 - Aplicar las fuentes disponibles sobre áreas de conocimiento determinadas

CG5 - Comunicar los contenidos académicos en algunas lenguas extranjeras de gran difusión

CG6 - Conocer los diferentes tipos de investigación del conocimiento de un modo estructurado y sistemático

CG7 - Difundir el conocimiento en contextos científicos, culturales y populares

CG8 - Integrar el conocimiento dentro de tendencias y enfoques de macro contextos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 - Ser capaz de manejar las técnicas e instrumentos necesarios para detectar y evaluar a personas con necesidades diversas

CE14 - Utilizar procedimientos, técnicas e instrumentos apropiados para la evaluación de procesos, resultados e impacto del desarrollo de todas las dimensiones de las personas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo, el alumno será capaz de:

- Analizar los aspectos más significativos de la estructura, el funcionamiento y el desarrollo de las habilidades del cerebro humano.
- Conocer la importancia que tiene un desarrollo madurativo apropiado y un aprendizaje adaptado para la formación de la inteligencia, las aptitudes y el lenguaje.
- Descubrir el origen, el concepto y las aplicaciones de la Neuropsicología en el campo escolar, así como los métodos de evaluación de esta disciplina.
- Definir el concepto y los métodos de evaluación de la Psicopedagogía en el ámbito de la escuela, de la familia y de la sociedad.
- Describir las alteraciones más comunes que se dan en el desarrollo sensorio-motor y psicomotor, en el desarrollo de la inteligencia y las aptitudes, y en el desarrollo del lenguaje.

CONTENIDOS

Contenidos

El estudio de los contenidos se realizará siguiendo el temario del libro de la bibliografía básica: Leví Orta, G. y Matías-Guiu Antem, J. (2017): *Bases neurológicas de las enfermedades cognitivas del desarrollo y su tratamiento educativo*. Madrid, España: Editorial UNED.

Unidad 1.- El cerebro humano

Unidad 2.- Desarrollo del conocimiento

Unidad 3.- Neuro-Psicología

Unidad 4.- Psico-Pedagogía

Unidad 5.- Deterioros en el desarrollo del cerebro

METODOLOGÍA

La metodología estará orientada a facilitar la consecución de los resultados de aprendizaje y las competencias fijadas para esta asignatura. Dadas las características particulares de la universidad, con un modelo de formación a distancia, la interacción estudiante-equipo docente se realizará básicamente a través de correo electrónico.

Dado que este módulo corresponde al primer curso del Máster iniciado en 2021, la actividad en la plataforma no está habilitada para el curso 2022-2023.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No hay prueba presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final Actividad 1 = 30% Actividad 2 = 70%

Fecha aproximada de entrega

20 enero 2023

Comentarios y observaciones

Es obligatorio entregar y aprobar las 2 actividades en el **Aula Virtual** dentro del plazo establecido.

Para aprobar la asignatura es obligatorio superar cada una de las actividades en cualquiera de las convocatorias (febrero/septiembre)

No se admitirán/calificarán trabajos entregados por correo electrónico ni después de la fecha establecida.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Hay **2 actividades obligatorias** que el alumno deberá aprobar y entregar en el **Aula Virtual** dentro del plazo establecido.

Criterios de evaluación

Se tendrán en cuenta las especificaciones de cada una de las actividades indicadas en el Plan de Trabajo.

Ponderación en la nota final

Actividad 1: 30% Actividad 2: 70%

Fecha aproximada de entrega

20 enero 2023

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Es obligatorio aprobar cada una de las 2 actividades.

La calificación final es el resultado de la suma de la nota ponderada de las 2 actividades.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Matías-Guiu Antem, J. y Leví Orta, G. (2017). *Bases neurológicas de las enfermedades cognitivas del desarrollo y su tratamiento educativo*. Madrid, España: Editorial UNED.

Se puede localizar en:

<https://uned.todoebook.com>

<https://e-uned.es/product/product.php?prdctID=734>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

González, M.T. (coord.) (2011). *Psicología clínica de la infancia y de la adolescencia. Aspectos clínicos, evaluación e intervención*. Madrid: Pirámide.

Manga, D. y Ramos, F. (1991). *Neuropsicología de la edad escolar. Aplicaciones de la teoría de A. R. Luria a niños a través de la Batería Luria-DNI*. Madrid: Visor. (ISBN 84-7774-082-8).

Manga, D. y Ramos, F. (2011). El legado de Luria y la neuropsicología escolar. *Psychology, Society, & Education*, 3, 1, 1-13 {ISSN 2171-2085 (print) / ISSN 1989-709X (online)}.

Obrzut, J.E. y Hynd, G.W. (1986). *Child Neuropsychology*. Orlando: Academic Press.

Oliverio, A. (2000). *La Memoria. El Arte de Recordar*. Madrid: Alianza Editorial.

Ramos, F. y Manga, D. (2008). Psicopatología del lenguaje. En A. Belloch, B. Sandín y F. Ramos (Eds.), *Manual de Psicopatología*. Edición Revisada.

Vol. I (pp. 251-289). Madrid: McGraw Hill. (ISBN 978-84-481-5605-3).

Ramos, F., Manga, D. González, H y Pérez, M. (2009). Trastornos del aprendizaje. En A. Belloch, B. Sandín y F. Ramos (Eds.), *Manual de Psicopatología*. Edición Revisada. Vol. II (pp. 567-591). Madrid: McGraw Hill. (ISBN978-84-481-5605-0).

Springer, S.P. y Deutsch, G. (2001). *Cerebro Izquierdo, Cerebro Derecho*. Barcelona: Ariel.

Steiner, G. (2001). *Gramática de la Creación*. Madrid: Siruela.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En caso necesario, se aportarán otros documentos de apoyo en la plataforma virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.